



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA



COMISION DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

NOTIFICACIÓN CONCURSO DE OPOSICIÓN

Con base en los CDR.762/24 y CDR.763/24 de fecha 26 de noviembre de 2024, se notificó a las personas aspirantes: MALDONADO MONTES JOSEFINA Y SÁNCHEZ GAYOSSO RAMIRO DANIEL, que sus recursos se dictaminaron como PROCEDENTES

Febrero 14, 2025

Con fundamento en el artículo 125, Fracción I y II, incisos a), b) y c) del Reglamento de Ingreso y Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), esta Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Sociales procedió a calificar si las personas aspirantes en el Concurso de Oposición cuyo número de convocatoria se señala abajo, reúnen el perfil académico, así como los requisitos señalados en la convocatoria.

Plaza para profesor: **ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

Departamento: **Sociología**

Convocatoria: **CO.I.CSH.d.006.23**

Unidad: **Iztapalapa**

Lista de personas a quienes se otorga la calidad de candidatas en virtud de que reúnen el perfil académico establecido en el artículo 1 bis del Tabulador para el Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), así como los requisitos académicos previstos en la convocatoria:

	HORA
1. MALDONADO MONTES JOSEFINA. Cuenta con licenciatura en Ciencias Políticas y maestría en Ciencias Sociales con especialidad en Procesos Políticos. Muestra experiencia en docencia en Relaciones Internacionales y ha trabajado temas relacionados con las líneas establecidas en la convocatoria.	10:00
2.- MARCUZZI MAYO ROSA MARÍA. Cumple con los requisitos de la convocatoria, presenta licenciatura en Ciencia Política y maestría en Ciencias Sociales y demuestra que ha trabajado temas sobre la relación México-Estados Unidos.	10:00
3. MÁRQUEZ ROMERO VLADIMIR. Cumple con los requisitos de la convocatoria, presenta licenciatura en Ciencia Política y maestría en Estudios Políticos y Sociales. Demuestra experiencia docente en la impartición de cursos a nivel licenciatura en temas de Globalización y Relaciones Internacionales, además tiene algunos productos académicos vinculados con los temas establecidos en la convocatoria.	10:00
4. MORUA RAMÍREZ ERNESTO. Cumple con los requisitos de la convocatoria, presenta licenciatura en Política y Gestión Social (Ciencia Política) y maestría en Estudios Sociales (Procesos Políticos). Cuenta con experiencia en temas como: la Dinámica Económica y Migración Femenina en un entorno recesivo: mujeres latinoamericanas en el mercado de trabajo estadounidense, 2006-2014, la cual está vinculada a los temas establecidos en la convocatoria.	10:00
5. PÉREZ TAGLE JESÚS ANTONIO. Cumple con los requisitos de la convocatoria, presenta licenciatura en Ciencia Política y la maestría en Estudios Sociales. Tiene experiencia en las líneas de investigación enunciadas, también cuenta con experiencia en docencia en temáticas afines a las mencionadas en el perfil.	10:00
6. SEVILLA SEVILLA JOSÉ ANTONIO. Cumple con los requisitos de la convocatoria, presenta licenciatura en Ciencia Política y maestría en Asuntos Políticos y Políticas Públicas. Demuestra experiencia en docencia impartiendo cursos sobre Relaciones Internacionales, tiene también productos de investigación vinculados a los temas establecidos en la convocatoria.	10:00
7. SÁNCHEZ GAYOSSO RAMIRO DANIEL. Cumple con los requisitos académicos, ha impartido docencia en algunas áreas establecidas en la convocatoria.	10:00



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

COMISION DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

Lista de aspirantes que no cumplen con el perfil académico previsto en el artículo 1 bis del TIPPA o requisitos exigidos en la convocatoria, así como las razones que motivaron la decisión:

- 1.- ARRAZATE HERNANDEZ RAFAEL.** No cumple los términos de la convocatoria tiene grado de licenciado en Administración y maestría en Estudios Organizacionales.
- 2. CORREA FLORES VERÓNICA MARLENE.** No cumple los términos de la convocatoria, tiene licenciatura requerida, pero la maestría es en Estudios Sociales con especialidad en Procesos Políticos. La aspirante señala que sus líneas de investigación son presidencialismo, poderes presidenciales, mecanismos de democracia directa y sistemas políticos latinoamericanos. Sus temas de investigación y experiencia no están relacionados con las líneas de la convocatoria. Con relación a la experiencia en la impartición de docencia señala en su currículum que: ha impartido docencia en el programa de Ciencia Política y Administración Pública de las materias: Pensamiento Político Antiguo, Pensamiento Político Moderno, Sistemas Electorales, Políticas Públicas, Federalismo, Sistema Político Mexicano, Introducción a la Ciencia Política, ninguna de las materias tienen relación con las materias de la convocatoria.
- 3. ESTEVEZ DANIEL MAURICIO ALONSO.** No cumple los términos de la convocatoria, tiene licenciatura en Política y Gestión Social (Afin a Ciencia Política) y maestría en Relaciones Internacionales; sin embargo, su experiencia comprobada se centra en el estudio de las relaciones México-Unión Europea, en el estudio de China y Rusia en el escenario mundial.
- 4. FLORES CABALLERO IVONNE.** No cumple los términos de la convocatoria, tiene licenciatura en Ciencias de la Comunicación y maestría en Estudios Latinoamericanos.
- 5. HERRERA CAPETILLO HÉCTOR ERNESTO.** No Cumple con los requisitos académicos de la convocatoria, licenciatura en Relaciones Internacionales y maestría en Ciencia Política, muestra experiencia en temas de docencia establecidos en la convocatoria. Pero no demuestra experiencia en los campos o líneas establecidas en la convocatoria. En su experiencia de investigación no figuran los temas sobre la relación México-EEUU, ni las relaciones comerciales entre ambos países.
- 6. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ GERARDO.** Cumple con los requisitos académicos de la convocatoria, licenciatura en Relaciones Internacionales y maestría en Estudios Sociales Línea de Procesos Políticos. No tiene experiencia en los campos o líneas establecidas en la convocatoria. Su experiencia profesional está en temas de Seguridad Nacional y en estudios del ámbito local. Pero no hay evidencia, ni en su práctica docente, ni de investigación en temas que exige la convocatoria.
- 7. JIMÉNEZ GONZÁLEZ CLAUDIA GABRIELA.** Cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria, licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, además maestría en Relaciones Internacionales. No tiene experiencia en los campos establecidos en la convocatoria. Si bien tiene experiencia en temas de docencia sobre asuntos de relaciones internacionales, no demuestra en su currículum experiencia en las investigaciones sobre temas de relaciones México-EEUU. Por otro lado, sus investigaciones y publicaciones están vinculadas a la relación de México con los países de la región de América Latina, no con la relación con EEUU.
- 8. LÓPEZ RETANA ALVIN.** No cumple los términos de la convocatoria, es licenciado en Química y no presenta probatorio de su grado de licenciatura, además tiene maestría en Estudios Sociales.
- 9. LÓPEZ DE LA TORRE RENÉ.** Cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria, licenciatura en Ciencias Políticas y maestría en Ciencias Sociales (Procesos Políticos). Del análisis de su currículum se desprende que ha tenido una experiencia probada en temas de derecho electoral, constitucional y de propiedad industrial, pero no en temas de relaciones México-Estados Unidos ni en temas de relaciones comerciales entre ambos países.
- 10. MARTÍNEZ CARMONA CARLOS ARTURO.** No cumple los términos de la convocatoria tiene licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, pero sus estudios de maestría son en Ciencias Sociales con especialidad en Desarrollo Municipal.
- 11. MARTELL HERNÁNDEZ ESMERALDA YOSELIN.** La candidata cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria tiene estudios de licenciatura en Relaciones Internacionales y maestría en Relaciones Internacionales. No demuestra experiencia en los campos o líneas establecidas en la convocatoria. Del análisis de su currículum se desprende que tiene experiencia en docencia, pero no como titular de la clase, su vida académica está más vinculada a tareas de logística y organización de eventos académicos y a ser suplente en clases no relacionadas con los temas de docencia establecidos en la convocatoria. En el terreno de investigación solamente figura una publicación que está relacionada con el problema de la organización islamista Boko Haram y el rapto de jóvenes en Nigeria; es decir, su experiencia en investigación es limitada y no hay relación con los temas establecidos en la convocatoria.
- 12. MENDÓZA VALENCIA MOISES NOE.** El aspirante tiene licenciatura en Ciencia Política y maestría en Derechos Humanos y Democracia. Su experiencia docente está en temas electorales y metodología de las Ciencias Sociales, su experiencia en investigación son temas electorales y de análisis de las élites y no en temas de las Relaciones Internacionales y en las relaciones México-EEUU.
- 13. MONTEMAYOR DE TERESA MARÍA.** No cumple los términos de la convocatoria, tiene licenciatura en Relaciones Internacionales



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA



COMISION DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

pero la maestría en Dirección y Administración de Empresas, área de especialidad no establecida en la convocatoria.

14. PATIÑO JARAMILLO ELIZABETH. No cumple los términos de la convocatoria tiene la licenciatura en Gestión Cultural y la maestría en Ciencia Política.

15. RABASA JOFRE VALENTINA. No cumple los términos de la convocatoria, tiene la licenciatura en Relaciones Internacionales, pero la maestría en Población y Territorio.

16. RODRÍGUEZ OLVERA VICTOR MANUEL. No cumple los términos de la convocatoria, tiene la licenciatura en Relaciones Internacionales, pero la maestría en Estudios Regionales.

17. DE SÁ CAVALCANTE IVONE CRISTINA. La aspirante tiene formación en ciencias sociales licenciatura y maestría; sin embargo, su experiencia docente e investigación no se centra en las relaciones México-Estados Unidos, ni en la atención de poblaciones vulnerables en el ámbito internacional como se establece en la convocatoria.

18. SALAZAR CARREÑO PAOLA ANDREA. No cumple los términos de la convocatoria, tiene la licenciatura en Ciencia Política pero su maestría es en Historia, su experiencia docente e investigación no se centra en las Relaciones Internacionales, ni en las relaciones México-Estados Unidos.

19. SALINAS MARTÍNEZ MARCO ANTONIO. No cumple los términos de la convocatoria, tiene la licenciatura y maestría en Letras Clásicas.

20. ZARCO ORTIZ ERNESTO ANTONIO. No cumple los términos de la convocatoria, tiene licenciatura en Estudios Culturales y maestría en Estudios Regionales.

De conformidad con los artículos 118, fracción IX, inciso b) y c), y 125, fracción IV del RIPPPA, cada persona deberá enviar vía electrónica, al correo de la Comisión Dictaminadora Ciencias Sociales:

cdcienciassociales@correo.uam.mx

Los documentos siguientes:

- **Análisis crítico del programa de la unidad de enseñanza-aprendizaje (UEA), en un máximo de 5 cuartillas: "Análisis de las Relaciones Internacionales I y II"**
- **Desarrollo por escrito, en un máximo de 20 cuartillas, de un ensayo académico sobre el tema: "La relación bilateral México-Estados Unidos"**
- **CV actualizado**

Fecha de entrega de trabajos, a los 10 días de publicada esta notificación, es decir, a más tardar: **28 de febrero de 2025**

Horario: A más tardar a las 14:00 horas

Fecha de evaluación: 13 de marzo de 2025

Presentación pública, en la cual deberán exponer oralmente el análisis crítico y el ensayo académico al que se refieren los puntos anteriores, para ello podrán auxiliarse de cualquier medio audiovisual

Evaluación de la capacidad docente, demostrando su habilidad para propiciar el aprendizaje del alumnado durante la exposición del ensayo solicitado y del análisis crítico de la UEA. Se realizará con apoyo de los medios audiovisuales idóneos.

Las personas concursantes, deberán presentarse en las instalaciones de las Comisiones Dictaminadoras de Área, ubicadas; en el primer piso del Edificio "C", de la Rectoría General de la UAM, con dirección en Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Colonia Ex Hacienda de San Juan de Dios, C.P. 14387, Alcaldía Tlalpan, CDMX.

IMPORTANTE:

- **Si los trabajos no son entregados oportunamente, la persona candidata perderá el derecho a concursar.**
- **Para el ingreso a las instalaciones, deberán presentar una identificación oficial vigente.**
- **Si la persona concursante no se presenta dentro de los 15 minutos siguientes a la hora fijada, perderá**



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA



COMISION DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

el derecho a concursar.

- **Se les solicita traer su presentación en una USB, en archivo PDF o POWER POINT.**
- **Conforme al artículo 198, fracción I del RIPPPA, en caso de que se interponga recurso a la presente notificación el concurso de oposición se suspenderá hasta en tanto se emita la resolución correspondiente; por lo tanto, las fechas y los temas citados podrán ser modificados. Lo anterior, será notificado oportunamente.**

Atentamente

Casa Abierta al Tiempo

Dr. Rigoberto Ramírez López
Presidente

Dr. Ryszard Edward Rozga Luter
Secretario